

## Variación de los Indicadores de Precios de la Economía

### Junio 2014

En el mes de junio 2014, el *Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional* varió en 0,13%, acumulando en el primer semestre del año un aumento de 2,14%; en tanto que, el *Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana*, en el presente mes, subió 0,16%, registrando en el periodo enero – junio una variación acumulada de 2,23%. La tasa anual, correspondiente a los últimos doce meses, presenta una variación porcentual de 3,69% para el indicador Nacional y de 3,45% para el IPC de Lima Metropolitana.

El resultado del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, estuvo influenciado por las alzas de precios que registraron, los alimentos y bebidas con 0,28% y cuyo aporte de 0,11 puntos porcentuales, a la variación del índice general (0,16%), explicó el 71% de la variación del mes. De igual forma, influyó el aumento de precios que presentaron cuidados y conservación de la salud con 0,35%, así como, vestido y calzado y otros bienes y servicios, con 0,19%, cada uno, que aportaron en conjunto 0,04 puntos porcentuales al resultado del mes.

Los otros tres indicadores de precios, que a partir del mes de enero de 2014 se construyen y divulgan con la nueva base Diciembre 2013=100, tuvieron el comportamiento siguiente:

El *Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional*, indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas y minoristas, en el mes de junio disminuyó -0,15%, acumulando entre los meses de enero a junio, un aumento de 0,70% y en el período comprendido entre julio 2013 y junio 2014, una variación de 2,12%.

En junio, el *Índice de Precios de Maquinaria y Equipo*, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, se redujo en -0,08%, acumulando en los seis primeros meses del año, una variación de 0,44% y en el periodo anual (últimos doce meses), un incremento de 3,11%.

Finalmente, el *Índice de Precios de Materiales de la Construcción*, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, mostró en junio una leve alza de 0,04% y en el periodo enero-junio 2014, un incremento de 0,80%. La tasa anualizada (últimos doce meses), llegó a 0,91%.

Para mayor información ver  
Página Web:

[www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

### Variación de los Índices de Precios Junio 2014

Índice de Precios	Junio 2014	Ene - Jun.14	Jul.13 - Jun.14
Al Consumidor a nivel Nacional	0,13	2,14	3,69
Al Consumidor de Lima Metropolitana	0,16	2,23	3,45
Al Por Mayor a nivel Nacional	-0,15	0,70	2,12
Maquinaria y Equipo 1/	-0,08	0,44	3,11
Materiales de Construcción 1/	0,04	0,80	0,91

<sup>1/</sup> En Lima Metropolitana  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

# I. Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional (Base Diciembre 2011 = 100)

## Junio 2014

En junio 2014, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional aumentó en 0,13%, seis divisiones presentaron tasas superiores al promedio nacional, como son Salud con 0,34%, Restaurantes y Hoteles 0,31%, Bebidas Alcohólicas y Tabaco 0,19%, Alimentos y Bebidas no Alcohólicas 0,16%, Prendas de Vestir y Calzado 0,16% y Bienes y Servicios Diversos con 0,15%.

En tanto que, las otras seis divisiones no superaron el promedio nacional: Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación de la Vivienda 0,13%, Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles 0,10% y, en menor magnitud, Recreación y Cultura 0,06% y Educación con 0,04%. En tanto que, registraron disminución, las divisiones de Transportes con -0,06% y Comunicaciones con -0,03%.

### Índices de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Junio 2014

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2011=100)	Variación %			Incidencia Jun.2014 (Puntos Porcentuales)
		Junio 2014	Ene - Jun.14	Jul.13 - Jun.14	
<b>Total Nacional</b>	<b>100,000</b>	<b>0,13</b>	<b>2,14</b>	<b>3,69</b>	<b>0,132</b>
Salud	3,202	0,34	1,93	4,47	0,011
Restaurantes y Hoteles	12,772	0,31	2,58	5,49	0,042
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,143	0,19	1,93	5,08	0,002
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	27,481	0,16	2,63	3,17	0,044
Prendas de Vestir y Calzado	5,763	0,16	1,11	2,28	0,009
Bienes y Servicios Diversos	6,693	0,15	1,27	2,10	0,010
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	5,241	0,13	1,15	2,51	0,007
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	8,296	0,10	3,16	6,59	0,008
Recreación y Cultura	4,945	0,06	0,63	1,38	0,003
Educación	8,360	0,04	4,40	4,58	0,004
Transporte	12,444	-0,06	0,96	4,30	-0,007
Comunicaciones	3,659	-0,03	-0,35	-1,34	-0,001

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



En el presente mes, la división **Salud** con 0,34%, fue la de mayor variación, observando aumento de precios los servicios dentales con 0,8%, servicios médicos 0,7% y los productos farmacéuticos con 0,4%, tales como normolipimiantes 1,4%, vasodilatadores 1,0%, analgésicos 0,9% y antiasmáticos 0,8%, entre otros; no obstante disminuyeron los precios de los artefactos y equipos terapéuticos en -0,5%.

**Restaurantes y Hoteles** con 0,31%, por el alza de precios en los servicios de comidas y bebidas en restaurantes con 0,3% y 0,2%, respectivamente.



En igual sentido; variaron los precios de los **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas** en 0,16%, explicado por el comportamiento que observaron los precios de la carne con 1,1%, principalmente el pollo eviscerado con 2,3% (aumentó en 17 ciudades); y en menor medida, las hortalizas, legumbres y tubérculos con 0,3%, entre ellas, la coliflor 31,7%, lechuga 23,5% (16 ciudades), brócoli 18,3% (16 ciudades), espinaca 17,4%, pepinillo 10,9% y col 10,1%, así como, la papa rosada 4,0% y papa blanca 1,7%; y pan y cereales con 0,2% (fideos 0,5% y arroz 0,2%). Sin embargo, presentaron disminución de precios los pescados y mariscos con -1,4% (sardina -12,9%, doncella -11,4%, cojinova -8,7%, palometa -6,9% y bonito -6,6%); y las frutas con -1,1% entre las cuales observamos la fresa con -22,0% y los cítricos: naranja de mesa -11,8%, mandarina -6,0% (disminuyó en 13 ciudades), naranja de jugo -5,7% (18 ciudades).



Las **Prendas de Vestir y Calzado** con 0,16%, básicamente por las alzas de precios registradas en las prendas de vestir con 0,2%, entre las que destacan: chompa para hombre 0,5% y para mujer 0,8%, conjuntos para mujer 0,5%, pantalón de vestir de hombre 0,4% y casaca para mujer 0,4% y para hombre 0,3%.

**Bienes y Servicios Diversos** con 0,15%, observándose mayores precios en los servicios de peluquería y establecimientos de cuidado personal con 0,6%.



**Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles** con 0,10%, incidiendo el reajuste en la mayoría de las ciudades, de las tarifas de electricidad residencial, que en promedio variaron en 0,2% (24 ciudades subieron, una bajó y una no modificó tarifas). En tanto que, el gas propano doméstico bajó en -0,3%.

De otra parte, a nivel nacional, se observó una tendencia a la baja en los precios de los combustibles para el transporte: GLP vehicular -2,8%, gas natural vehicular -1,3%, gasolina -0,6% y petróleo diésel -0,2%; asimismo, las tarifas telefónicas se redujeron en todas las ciudades, disminuyendo el consumo telefónico fijo a nivel nacional en -0,2% y a nivel local en -0,1%.

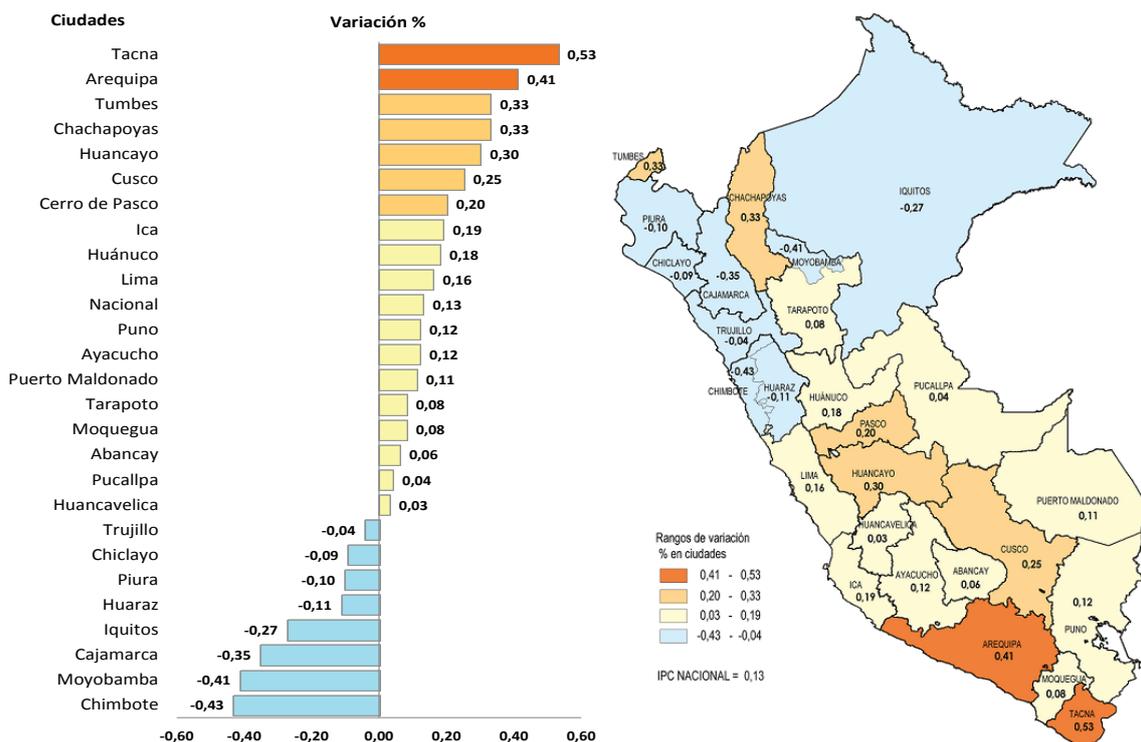
## Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

En junio de 2014, de las veintiséis ciudades donde se calcula el índice de precios al consumidor, dieciocho ciudades registraron aumento de precios. Con resultados superiores al 0,40% se encuentran dos ciudades del sur del país, como son Tacna y Arequipa con 0,53% y 0,41%, respectivamente. En un rango de variación menor al 0,40% hasta el 0,20% se ubicaron cinco ciudades, de ellas cuatro situadas en la zona de sierra: Chachapoyas 0,33%, Huancayo 0,30%, Cusco 0,25% y Cerro de Pasco 0,20%, y en la costa, la ciudad de Tumbes con 0,33%.

Variaciones menores al 0,20% se presentaron en once ciudades, de ellas, seis mostraron tasas mayores al 0,10%, que van desde Ica con 0,19% hasta Puerto Maldonado con 0,11%; en tanto que, las otras cinco ciudades con tasas menores al 0,10%, oscilaron en un intervalo entre 0,08% en la ciudad de Moquegua hasta un 0,03% en la ciudad de Huancavelica.

Resultados negativos se registraron en ocho ciudades del norte del país: Trujillo -0,04%, Chiclayo -0,09%, Piura -0,10%, Huaraz -0,11%, Iquitos -0,27%, Cajamarca -0,35%, Moyobamba -0,41% y Chimbote -0,43%.

## VARIACION % MENSUAL DEL IPC NACIONAL Y PRINCIPALES CIUDADES JUNIO 2014



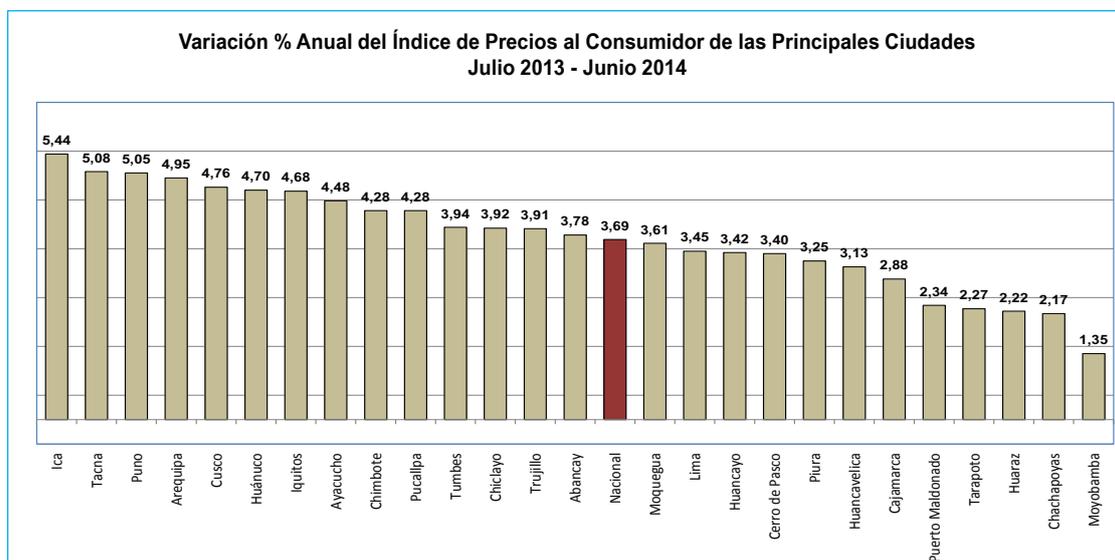
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

### Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades

La variación anual comprendida entre julio 2013 y junio 2014, viene presentando en las ciudades una tendencia diferenciada con tasas que varían entre 5,44% y 1,35%. Tres ciudades situadas en el sur reportan variaciones superiores al 5,00%: Ica 5,44%, Tacna 5,08% y Puno 5,05%. Le siguen siete ciudades con tasas entre 4,95% en la ciudad de Arequipa y 4,28% en la ciudad de Pucallpa.

En el entorno del 3,00%, se encuentran diez ciudades; ubicándose en el nivel superior tres ciudades del norte: Tumbes 3,94%, Chiclayo 3,92% y Trujillo 3,91%, seguidas de las ciudades de Abancay 3,78%, Moquegua 3,61% y Lima 3,45%, y en menor magnitud, cuatro ciudades con un intervalo de variación entre 3,42% en Huancayo y 3,13% en Huancavelica.

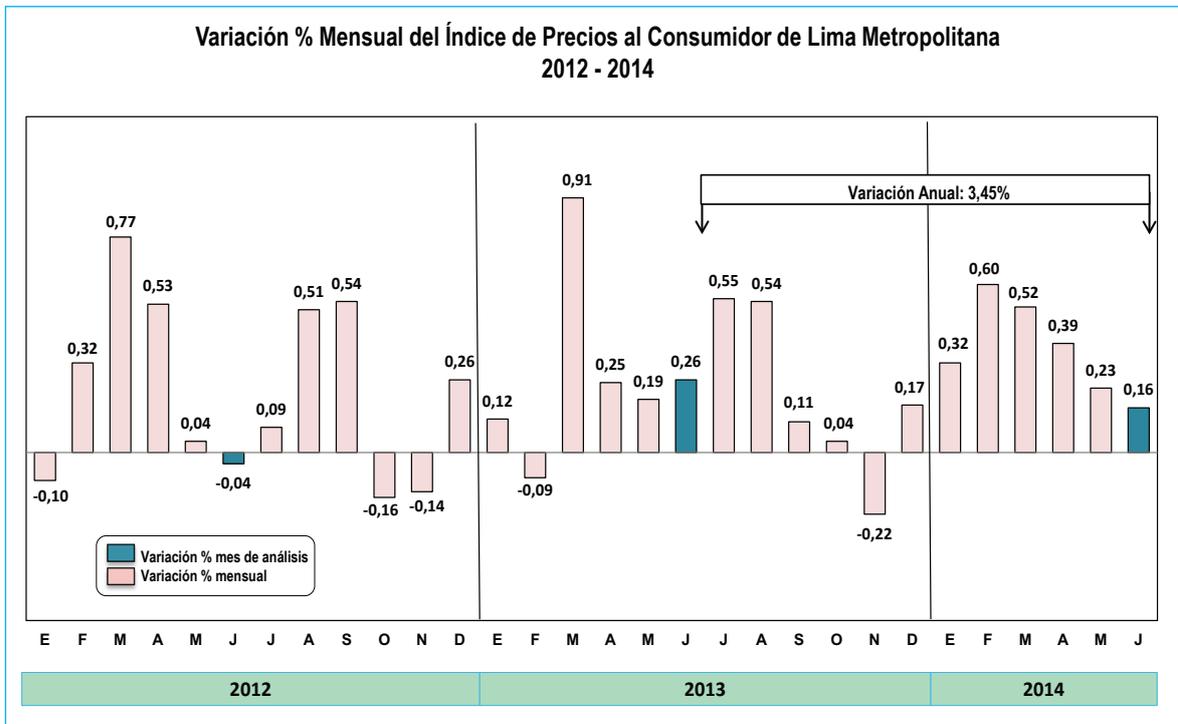
Registros que no superan el 3,00% se muestran en seis ciudades del norte del país, de ellas tres situadas en la zona de sierra: Cajamarca 2,88%, Huaraz 2,22% y Chachapoyas 2,17%, las otras tres en la selva: Puerto Maldonado 2,34%, Tarapoto 2,27% y Moyobamba con 1,35%



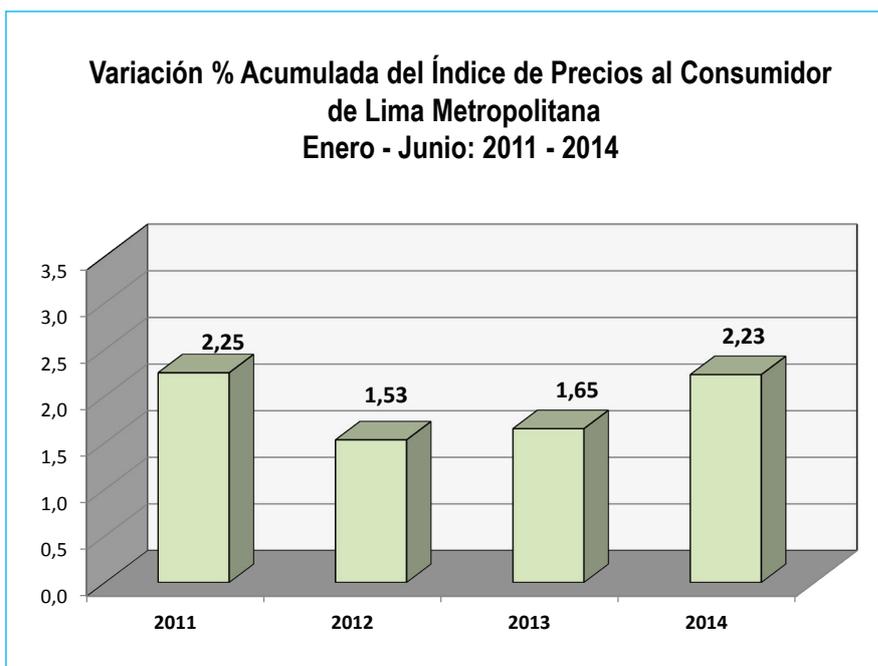
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2009 = 100,0) Junio 2014

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de junio de 2014, registró una variación de 0,16%, resultado que viene mostrando una tasa decreciente en los últimos cinco meses del año: febrero (0,60%), marzo (0,52%), abril (0,39%) y mayo (0,23%).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

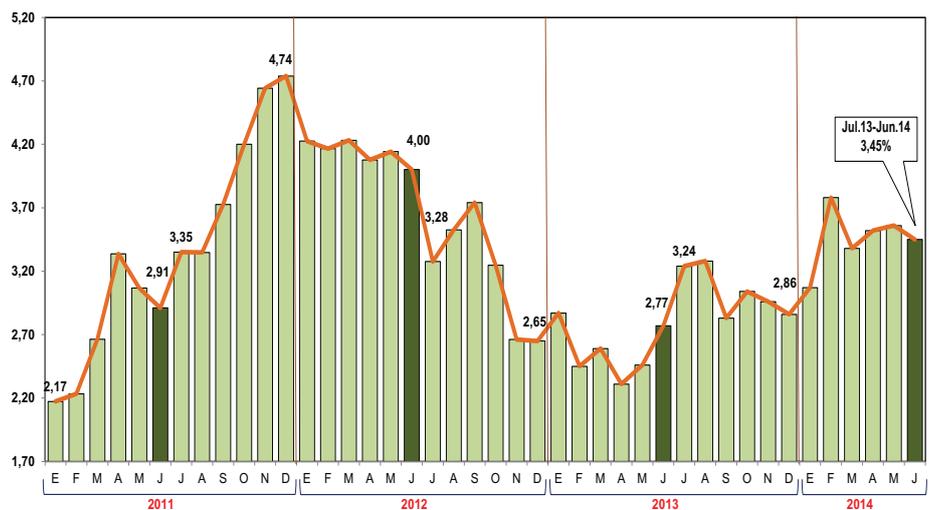


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

La variación acumulada del periodo enero - junio del presente año se ubicó en 2,23%, presentando un crecimiento mayor al registrado en similar periodo, del año 2013 (1,65%) y del año 2012 (1,53%); en tanto que, fue similar al observado en el año 2011, que fue de 2,25%.

Al mes de junio 2014, la tendencia de la variación anual de los últimos doce meses (julio 2013 – junio 2014), se sitúa en 3,45%, con una tasa promedio mensual de 0,28%.

### Variación % Anual del IPC Lima Metropolitana: 2011-2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.



En el resultado de junio 2014, cuatro grandes grupos de consumo presentaron el mayor dinamismo de precios, siendo los de mayor variación **Cuidados y Conservación de la Salud** con 0,35%, influenciado principalmente por los aumentos de precios que registraron los servicios médicos con 0,7% y los productos medicinales, entre ellos: hipocolesteromiantes 1,4%, antiinflamatorios 1,1%, antiasmáticos 0,9% y vitaminas con 0,8%.

**Alimentos y Bebidas** que subió en 0,28%, explicado por las alzas de precios observados en las carnes y preparados de carne, básicamente el pollo eviscerado que subió 2,9%; seguido de las hortalizas y legumbres frescas, entre la que destacan la lechuga con 35,3%, espinaca 18,4%, brócoli 18,1% y pepinillo 13,9%; y en igual sentido, se observó incremento de precios en los tubérculos y raíces, incidiendo principalmente la papa rosada con 6,5% y la papa blanca con 2,8%; los alimentos y bebidas y consumidas fuera del hogar (desayuno en restaurante 1,6%, pizzas 1,0%, caldo de gallina 0,5%, pollo a la brasa y menú en restaurantes con 0,2%, cada uno); y en menor medida, pan y cereales, principalmente avena envasada 2,4% y fideos pasta larga con 0,5%. En tanto que, menores precios registraron los pescados y mariscos, tales como la cojinova con -8,7%, bonito -6,4% y cabrilla -4,9%; las frutas, como fresa con -23,3%, naranja de mesa -10,5%, mandarina -6,4%, granadilla -5,7%, chirimoya -4,6% y palta fuerte -3,4%; y las leguminosas (frejol canario -1,9% y arveja seca partida -1,3%).



Asimismo, subieron los precios de **Vestido y Calzado** con 0,19%, influenciado por el mayor costo de los servicios de confección de ropa con 0,4%, como de la vestimenta para hombre y mujer, como chompas 1,0% y pantalón sport 0,3%.

**Otros Bienes y Servicios** con una variación de 0,19%, en la que destacan los cigarrillos con 2,1% y los servicios en peluquerías y salones de belleza con 0,7%.



Contrariamente, sólo un gran grupo presentó una ligera contracción, que fue **Transportes y Comunicaciones con -0,04%**, incidiendo los menores precios de los combustibles para el transporte, como GLP vehicular -3,5%, gas natural vehicular -1,3%, gasolina -0,6% y petróleo -0,2%; y el servicio telefónico con -0,1%.

Asimismo, se observó que los combustibles para el hogar también mostraron un descenso en sus precios, como el gas propano doméstico con -0,5% y el gas natural para la vivienda con -0,4%; en tanto que, el servicio de electricidad residencial reajustó sus tarifas en 0,2%.



## Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana Junio 2014

Grupos de Consumo	Ponderación	Variación %		
		Junio 2014	Ene - Jun.14	Jul.13 - Jun.14
<b>Índice General</b>	<b>100,000</b>	<b>0,16</b>	<b>2,23</b>	<b>3,45</b>
1. Alimentos y Bebidas	37,818	0,28	3,00	3,55
2. Vestido y Calzado	5,380	0,19	1,41	2,98
3. Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad	9,286	0,07	2,79	5,24
4. Muebles y Enseres	5,753	0,04	1,11	2,50
5. Cuidados y Conservación de Salud	3,690	0,35	1,89	4,56
6. Transportes y Comunicaciones	16,455	-0,04	0,49	3,04
7. Enseñanza y Cultura	14,930	0,06	2,82	3,21
8. Otros Bienes y Servicios	6,688	0,19	1,46	2,43

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

### Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Grupos de Consumo Junio 2014

Grupos de Consumo	Var. %	Incidencia	
		Puntos porcentuales	%
<b>Índice General</b>	<b>0,16</b>		<b>100,00</b>
Alimentos y Bebidas	0,28	0,112	70,55
Cuidados y Conservación de la Salud	0,35	0,013	7,98
Otros Bienes y Servicios	0,19	0,012	7,68
Vestido y Calzado	0,19	0,010	6,57
Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza	0,06	0,009	5,48
Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	0,07	0,007	4,28
Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	0,04	0,002	1,34
Transporte y Comunicaciones	-0,04	-0,006	-3,88

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

## Variación en los Grandes Grupos de Consumo

Los grandes grupos de consumo presentaron el siguiente comportamiento en el mes de junio 2014:



**Alimentos y Bebidas** registró una alza de 0,28%, destacando principalmente los mayores precios de carnes y preparados de carne con 1,4% (pollo eviscerado 2,9%, y cortes de pollo: pierna 1,6% y pechuga 1,0%); hortalizas y legumbres frescas con 1,2% (lechuga 35,3%, espinaca 18,4%, brócoli 18,1%, pepinillo 13,9%, poro 4,2% y choclo 3,7%); tubérculos y raíces con 0,5% (papa color y blanca con 6,5% y 2,8% respectivamente); alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar con 0,4% (desayuno en restaurantes 1,6%, platos chifa 1,2%, chicharrón de chanco 1,0%, platos marinos 0,7%, caldo de gallina 0,5% y menú en restaurante 0,2%); y pan y cereales 0,1% (avena envasada 2,4% y quinua entera 0,7%).

Contrarrestaron estas alzas, los menores precios registrados en pescados y mariscos con -1,6% (cojinova -8,7%, bonito -6,4%, cabrilla -4,9% y lisa -2,1%); frutas con -1,3% (fresa -23,3%, naranja de mesa -10,5%, mandarina -6,4%, granadilla -5,7%, chirimoya -4,6%, palta fuerte -3,4% y naranja de jugo -3,3%); y leguminosas y derivados con -0,7% (frejol canario -1,9%, arveja seca partida -1,3% y frejol castilla -1,0%).

**Vestido y Calzado**, aumentó en 0,19%, explicado por los mayores en los servicios de confección de ropa con 0,4%; así como, la ropa para hombre: chompas 0,6%, pantalones de vestir 0,6% y de sport 0,2%, polos 0,3% y camisas 0,2%; la ropa para mujer: chompa 1,2%, conjuntos y casacas con 0,5%, cada uno, y pantalón sport 0,3%. Asimismo, se incrementaron los precios del calzado de cuero para hombre en 0,3% y de mujer 0,2%.

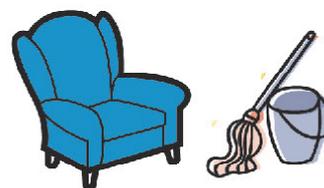


**Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad**, subió en 0,07%, básicamente por el reajuste de las tarifas de energía eléctrica residencial en 0,2%. También aumentaron los precios de los materiales para instalaciones eléctricas en 0,4% y alquiler de vivienda 0,2%.

Sin embargo, disminuyeron los precios de los combustibles para el hogar, el gas propano doméstico con -0,5% y el consumo de gas natural por red para la vivienda -0,4%.

**Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda**, creció ligeramente en 0,04%, por el aumento de precios en el servicio de lavado y mantenimiento con 0,5% y los artículos para el cuidado del hogar con 0,2% (lavavajilla y cera para pisos con 0,7%, cada uno y detergente 0,5%).

De otro lado, observaron reducción de precios, cristalería, vajilla y utensilios domésticos con -0,1% y los muebles y equipos para el hogar -0,1%.



**Cuidados y Conservación de la Salud**, presentó un variación de 0,35%, destacando los mayores precios de los servicios médicos con 0,7% y los productos medicinales con 0,4% (hipocolesteromiantes 1,4%, antiinflamatorios 1,1%, antiasmáticos y vasodilatadores con 0,9% cada uno, vitaminas e hipotensores con 0,8%, cada uno, analgésicos-antipiréticos 0,6% y antibióticos 0,4%).

Estas alzas fueron contrarrestadas principalmente por los menores precios en los aparatos y equipos terapéuticos con -0,7% (anteojos con medida -0,9%).

**Transportes y Comunicaciones**, fue el único gran grupo que presentó una disminución de -0,04%, como efecto de la reducción de precios de los combustibles para vehículos: GLP vehicular -3,5%, gas natural vehicular -1,3%, gasolina -0,6% y petróleo -0,2%. Igualmente, se mostraron a la baja, las tarifas de telefonía: larga distancia nacional -0,2%, residencial local -0,1% y larga distancia internacional con -0,1%.

En tanto que, las tarifas del transporte aéreo subieron 2,2% (pasaje aéreo internacional 2,3% y nacional 1,6%).



**Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza**, mostró una ligera variación de 0,06%, debido al aumento de precios observado en el servicio de reparación de equipos audio visuales con 0,6%, conjuntamente con los equipos y accesorios que subieron en 0,2% (equipo de sonido 0,8%, microcomputadora 0,4% y televisor a color 0,2%).

**Otros Bienes y Servicios**, presentó una tasa de 0,19%, destacando los mayores precios que mostraron los cigarrillos con 2,1%, así como, los servicios en peluquería y salones de belleza 0,7%. También presentaron alza de precios, pero en menor magnitud, los artículos de cuidado personal con 0,1% (cremas faciales 1,0%, pañales desechables 0,7%, enjuague bucal 0,3% y jabón de tocador 0,2%).



Disminución de precios, presentaron las giras turísticas con -1,8% y los servicios de alojamiento y hoteles con -0,2%.

## Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en junio de 2014, una variación de 0,11% y una tasa anual (últimos doce meses) de 2,77%.

La variación en junio del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas (0,28%), gasolina y lubricantes (-0,79%), gas propano doméstico (-0,47%), combustibles sólidos (0,68%), gas natural para la vivienda (-0,43%) y electricidad residencial (0,24%).

**Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana**  
**(Base: 2009 = 100)**  
**Junio 2014**

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Junio 2014	Ene - Jun.14	Jul.13 - Jun.14
<b>Índice General</b>	<b>100,000</b>	<b>0,16</b>	<b>2,23</b>	<b>3,45</b>
<b>1. Alimentos y Bebidas</b>	<b>37,818</b>	<b>0,28</b>	<b>3,00</b>	<b>3,55</b>
1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar	26,082	0,25	3,20	2,78
1.1.1. Pan y cereales	5,551	0,11	1,29	3,01
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,366	1,44	2,70	0,76
1.1.3. Pescados y mariscos	0,932	-1,57	5,82	-0,48
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,259	-0,03	4,33	3,64
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,728	0,06	-0,09	-0,01
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,734	1,17	25,54	10,23
1.1.7. Frutas	1,973	-1,32	-1,35	4,51
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,362	-0,73	1,40	2,03
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,104	0,49	-1,54	4,58
1.1.10. Azúcar	0,528	0,00	0,00	-0,94
1.1.11. Café, té y cacao	0,316	-0,04	0,97	1,34
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,575	0,22	1,48	0,22
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,698	-0,04	0,56	1,63
1.1.14. Bebidas alcohólicas	0,956	0,05	1,81	5,20
1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar	11,736	0,36	2,60	5,18
<b>2. Vestido y Calzado</b>	<b>5,380</b>	<b>0,19</b>	<b>1,41</b>	<b>2,98</b>
2.1. Telas y prendas de vestir	3,906	0,22	1,35	3,18
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejido y vestidos	3,793	0,21	1,35	3,13
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,114	0,44	1,40	4,73
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,474	0,13	1,59	2,41
2.2.1. Calzado	1,382	0,14	1,51	2,26
2.2.2. Reparación de calzado	0,092	0,00	2,65	4,43
<b>3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad</b>	<b>9,286</b>	<b>0,07</b>	<b>2,79</b>	<b>5,24</b>
3.1. Alquiler, conservación de la vivienda y consumo de agua	4,845	0,13	0,93	1,67
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	3,210	0,21	1,17	2,37
3.1.2. Consumo de agua	1,635	0,00	0,51	0,51
3.2. Energía eléctrica y combustible	4,441	0,02	4,74	9,11
3.2.1. Energía eléctrica	2,946	0,24	6,90	11,69
3.2.2. Combustible	1,495	-0,40	0,80	4,45
<b>4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda</b>	<b>5,753</b>	<b>0,04</b>	<b>1,11</b>	<b>2,50</b>
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,553	-0,14	1,34	2,34
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,537	-0,15	1,17	2,18
4.1.2. Reparación muebles y cubierta para pisos	0,017	0,00	6,77	7,34
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,474	0,04	1,13	4,23

Continúa...

## Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

(Base: 2009 = 100)

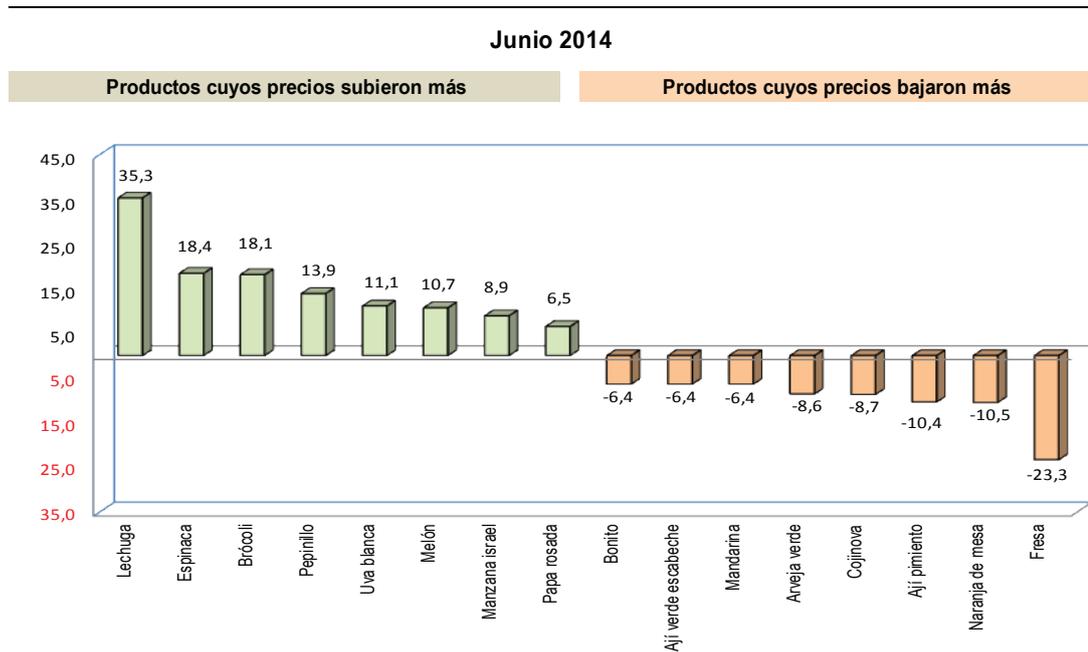
Junio 2014

Grandes grupos, grupos y Sub-Grupos de consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Junio 2014	Ene - Jun.14	Jul.13 - Jun.14
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,645	-0,02	0,32	0,49
4.3.1. Aparatos domésticos	0,611	-0,02	0,28	0,22
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,034	0,00	0,87	4,68
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y reparación	0,303	-0,14	1,90	2,68
4.5. Mantenimiento del hogar	1,719	0,20	1,38	2,94
4.5.1. Cuidado del hogar	1,532	0,16	1,47	3,11
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,188	0,48	0,74	1,62
4.6. Servicio doméstico	2,059	0,00	0,91	2,32
<b>5. Cuidados y Conservación de la Salud</b>	<b>3,690</b>	<b>0,35</b>	<b>1,89</b>	<b>4,56</b>
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,170	0,41	2,02	5,18
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,164	-0,74	1,88	5,00
5.3. Servicios médicos y similares	0,707	0,73	3,24	6,69
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,368	-0,06	0,45	1,73
5.5. Seguros contra accidentes y enfermedades	0,281	0,03	-0,92	-2,49
<b>6. Transportes y Comunicaciones</b>	<b>16,455</b>	<b>-0,04</b>	<b>0,49</b>	<b>3,04</b>
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,622	0,04	4,22	5,47
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,788	-0,58	2,56	7,45
6.2.1. Combustibles y lubricantes	1,298	-0,79	3,22	8,99
6.3. Servicio de transporte	9,273	0,07	-0,25	3,23
6.4. Comunicaciones	3,772	-0,04	-0,46	-1,59
6.4.1. Servicio telefónico	2,923	-0,06	-0,25	-1,74
<b>7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza</b>	<b>14,930</b>	<b>0,06</b>	<b>2,82</b>	<b>3,21</b>
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,339	0,19	0,33	1,37
7.1.1. Equipos y accesorios	2,306	0,18	0,29	1,25
7.1.2. Servicio de reparación a radio y tv	0,033	0,58	3,13	8,55
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,405	-0,03	0,49	1,11
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,332	0,12	0,23	-0,19
7.4. Servicio de enseñanza	9,854	0,05	3,89	4,12
<b>8. Otros Bienes y Servicios</b>	<b>6,688</b>	<b>0,19</b>	<b>1,46</b>	<b>2,43</b>
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,501	0,18	1,41	2,20
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,928	0,11	1,21	1,65
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,573	0,70	2,99	6,71
8.2. Otros bienes no especificados	0,106	-0,43	0,22	-0,52
8.3. Servicios de alojamientos	0,134	-0,17	0,91	3,11
8.4. Giras turísticas	0,038	-1,80	-0,73	0,37
8.6. Otros servicios no especificados	0,782	0,08	1,18	2,30
8.7. Tabaco	0,127	2,13	6,14	13,04

FUENTE : Instituto Nacional de Estadística e Informática.

## Productos con mayor variación de precios: Junio 2014

### Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Incidencia en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana: Junio 2014

### Variación % de precios con mayor influencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana Junio 2014

Producto	Var %	Incidencia		Producto	Var %	Incidencia	
Pollo eviscerado	2,9	0,074	↑	Cebolla de cabeza	-4,9	-0,024	↓
Lechuga	35,3	0,023	↑	Fresa	-23,3	-0,017	↓
Brócoli	18,1	0,015	↑	Bonito	-6,4	-0,015	↓
Papa blanca	2,8	0,014	↑	Mandarina	-6,4	-0,012	↓
Menú en restaurantes	0,2	0,014	↑	Papa amarilla	-4,0	-0,011	↓

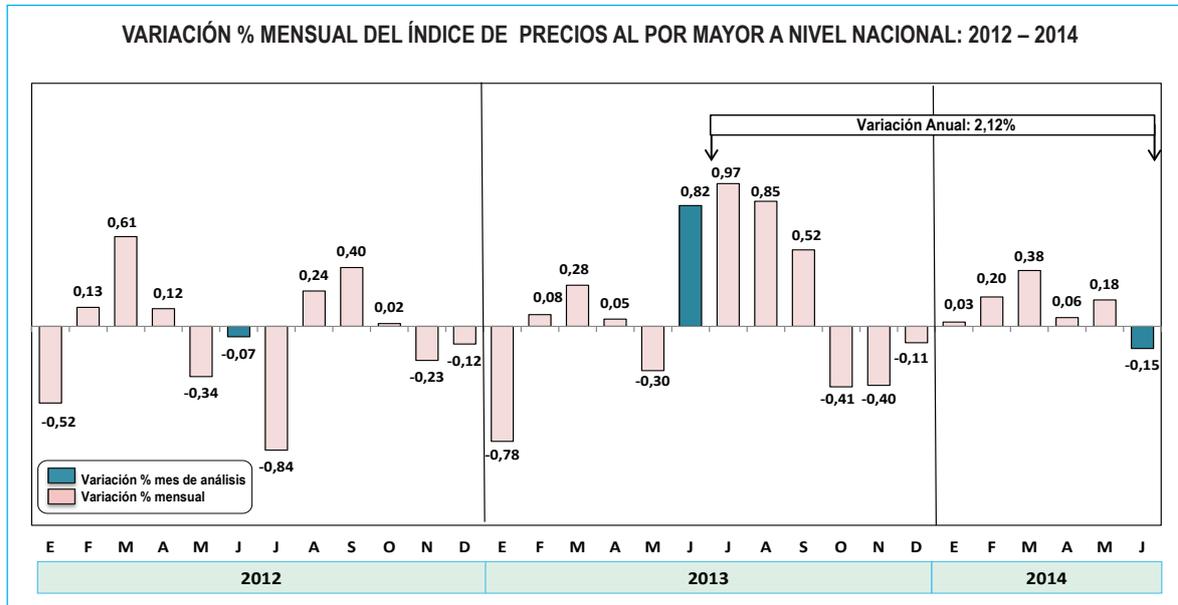
Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

### III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional

(Base Diciembre 2013 = 100)

Junio 2014

El Instituto Nacional de Estadística e Informática informa que el Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, en junio 2014 disminuyó en -0,15%. La variación acumulada en el primer semestre del año fue de 0,70% y, en los últimos doce meses de 2,12%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

En junio, bajaron los precios de los productos nacionales en -0,14%, por el comportamiento de los productos agropecuarios, básicamente por la caída de precios de los productos agrícolas: espárragos frescos -12,9%, arveja verde -9,2%, naranja -7,5%, palta -6,8%, mandarina -6,5%, ajo entero -3,4% y papa -2,3% (por mayor oferta); en tanto, subieron los precios de los productos pecuarios: pollo en pie 2,3%, huevos 0,8% y ganado ovino 0,5%. También, en promedio se redujeron los precios de los pescados debido a la mayor captura de algunas especies, destacando en la pesca marítima cachema con -5,9%, lisa -4,3%, bonito -3,9%, tollo -2,8% y jurel -1,8%; y en la pesca continental, palometa -6,7% y boquichico -5,8%. Del mismo modo, influyeron los menores precios de los productos manufacturados, entre ellos las varillas de construcción en -4,0%, películas de polipropileno -3,9%, tejidos de punto -0,9%, envases de metal -2,9%, petróleo industrial -0,4%; y los productos alimenticios, como la carne de pavo -3,3%, jamón -2,3%, manteca vegetal -1,1% y aceite refinado de soya -0,4%.

Asimismo, presentaron contracción de precios los productos importados con -0,18%, por la baja observada en los productos industriales: cianuro -2,1%, tractores de carretera para semirremolques -1,7%, grupos electrógenos -1,1% y papel bond -0,4%; así como en los insumos agrícolas: trigo -3,3% y maíz amarillo duro en -1,15%, por menor cotización internacional.

#### Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Junio 2014

Nivel de Desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Junio 2014	Ene - Jun.14	Jul.13 - Jun.14
<b>Índice General</b>	<b>100,00</b>	<b>-0,15</b>	<b>0,70</b>	<b>2,12</b>
<b>1,0 Productos Nacionales</b>	<b>75,92</b>	<b>-0,14</b>	<b>0,97</b>	<b>2,44</b>
1,1 Sector Agropecuario	10,55	-0,26	5,38	6,30
1,2 Sector Pesca	0,63	-0,04	1,38	5,64
1,3 Sector Manufactura	64,74	-0,12	0,25	1,78
<b>2,0 Productos Importados</b>	<b>24,08</b>	<b>-0,18</b>	<b>-0,15</b>	<b>1,06</b>
2,1 Sector Agropecuario	1,28	-1,91	1,27	-2,37
2,3 Sector Manufactura	22,80	-0,08	-0,23	1,33

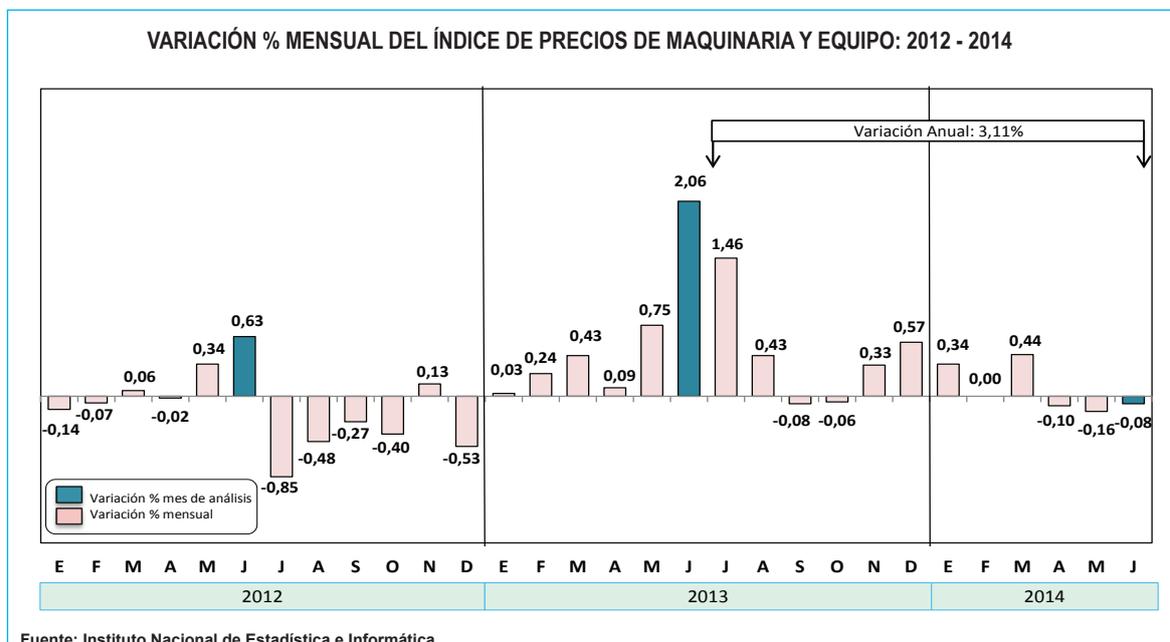
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

(Base Diciembre 2013 = 100)

Junio 2014

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de junio 2014, registró una caída de -0,08%. La variación acumulada en los primeros seis meses del año se ubicó en 0,44% y, la tasa anualizada (últimos doce meses), llegó a 3,11%.



En el mes de junio, presentaron contracción de precios los bienes de capital de origen nacional (-0,25%), sustentado por el comportamiento a la baja de los equipos para el transporte, tales como: frenos con -7,5%, filtros de aceite -1,5%, filtro de combustible -0,7% y carrocerías en -0,6%. En igual sentido, disminuyeron los precios en otros equipos, redes para pesca bajó -0,4% y carretillas en -0,1%; y en los equipos industriales, los balones de gas propano en -0,8%, luminarias -0,4% y transformadores eléctricos en -0,3%. Sin embargo, subieron los precios en los equipos de uso pecuario, principalmente nidos para aves con 1,9%.

De igual forma, un ligero descenso de precios se observó en los bienes de capital de origen importado (-0,01%), destacando los bajos precios en otros equipos: contadores de electricidad diversos con -1,1% y aparatos odontológicos -0,3%; y en la maquinaria agrícola los tractores con -0,4% y lampas -0,1%. Sin embargo, subieron ligeramente los precios de los equipos para el transporte, especialmente los repuestos automotores como: discos de embrague 3,5%, filtros de aire 3,2% y filtros de aceite 2,5%; efecto que fue atenuado por los bajos precios de tractor de carretera para semirremolque en -1,7% y vehículos para el transporte de mercancías en -0,2%; mientras que, los equipos para la industria, en promedio no registraron variación de precios.

**Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Junio 2014**

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Junio 2014	Ene - Jun.14	Jul.13 - Jun.14
<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>100,00</b>	<b>-0,08</b>	<b>0,44</b>	<b>3,11</b>
<b>1 Maquinaria y Equipo Nacional</b>	<b>27,85</b>	<b>-0,25</b>	<b>-0,65</b>	<b>1,99</b>
11 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	0,02	0,14	1,06
12 Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	-0,08	-0,30	2,28
13 Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	-0,63	-1,47	2,68
14 Otra Maquinaria y Equipo	2,04	-0,10	-0,33	1,31
<b>2 Maquinaria y Equipo Importado</b>	<b>72,15</b>	<b>-0,01</b>	<b>0,87</b>	<b>3,32</b>
21 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	-0,35	-0,38	1,55
22 Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	0,00	1,32	3,98
23 Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	0,02	0,35	2,97
24 Otra Maquinaria y Equipo	3,46	-0,35	-0,59	-0,08

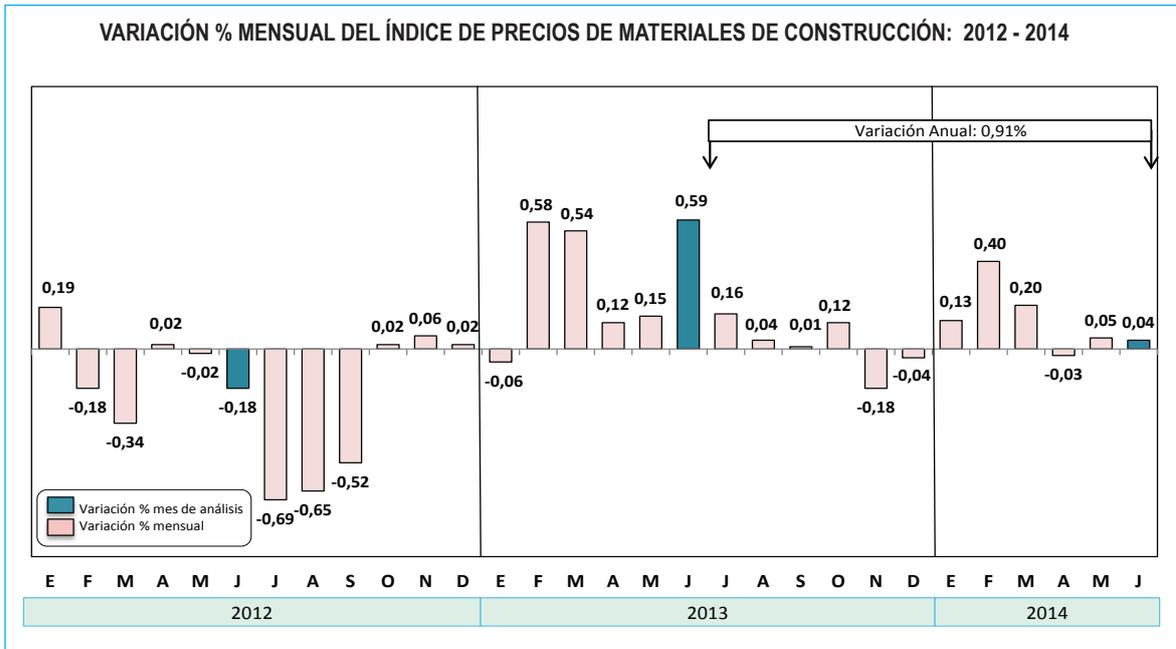
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## V. Índice de Precios de Materiales de Construcción

(Base Diciembre 2013 = 100)

Junio 2014

El Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de junio presentó un ligero aumento de 0,04%. La variación acumulada al sexto mes del año fue de 0,80% y, en los últimos doce meses (julio 2013 - junio 2014), se situó en 0,91%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

El resultado del mes de junio, se explica básicamente por el aumento de precios observado en seis de los diez grupos que componen este indicador: maderas con 0,40% (roble 0,7% y tornillo 0,3%, debido al mayor costo del transporte); seguido de los tubos y accesorios de plásticos con 0,30% (accesorios de PVC para agua y desagüe en 0,9%, y los tubos: para agua, desagüe, y electricidad que, en promedio, crecieron 0,3%, incidiendo en este resultado la materia prima). En igual sentido, subieron los precios de los suministros eléctricos con 0,12% (interruptores 1,6%, alambres y cables para instalaciones telefónicas 0,6%, alambres y cables para instalaciones fijas 0,3% y cables flexibles de uso general 0,2%, por el mayor costo del cobre); así como, los aglomerantes con 0,06% (cemento portland tipo I 0,1%); agregados con 0,05% (arena 0,5%); y en menor medida, aumentaron los precios de las estructuras de concreto con 0,03%.

De otro lado, disminuyeron los precios de los grupos restantes: metálicos con -0,19% (planchas zincadas onduladas en -2,3%, alambre negro -2,0%, alambrión -0,2% y clavos en -0,1%, por el mayor stock de los insumos); así también se redujeron los precios de los vidrios planos en -0,11%; y los ladrillos con -0,02% (pastelero -0,4% y para techo -0,2%).

### Índice de Precios de Materiales de Construcción, Junio 2014

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Junio 2014	Ene - Jun 2014	Jul.13 - Jun.14
<b>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN</b>	<b>100,00</b>	<b>0,04</b>	<b>0,80</b>	<b>0,91</b>
1 Maderas	6,04	0,40	1,00	2,05
2 Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	0,30	1,87	3,56
3 Suministros Eléctricos	7,78	0,12	0,08	-1,94
4 Vidrios	1,15	-0,11	1,69	1,74
5 Ladrillos	5,14	-0,02	-0,22	-0,90
6 Mayólicas y Mosaicos	7,81	0,00	0,02	-0,32
7 Aglomerantes	25,84	0,06	0,17	0,01
8 Agregados	6,06	0,05	3,19	3,02
9 Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	0,03	0,18	0,22
10 Metálicos	21,57	-0,19	1,39	0,78

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Anexos

### Cuadro 1

#### Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base: Diciembre 2011 = 100)

Junio 2014

División, Grupo y Clase	Ponderación	Variación Porcentual		
	(%)	Junio 2014	Ene - Jun.14	Jul.13 - Jun.14
<b>Índice General</b>	<b>100,00</b>	<b>0,13</b>	<b>2,14</b>	<b>3,69</b>
<b>01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas</b>	<b>27,48</b>	<b>0,16</b>	<b>2,63</b>	<b>3,17</b>
01.1. Alimentos	25,36	0,17	2,79	3,27
01.1.1. Pan y cereales	5,92	0,17	1,50	3,46
01.1.2. Carne	5,78	1,10	1,60	1,78
01.1.3. Pescados y mariscos	1,24	-1,38	2,30	0,59
01.1.4. Leche, queso y huevos	3,33	0,04	3,40	3,56
01.1.5. Aceites y grasas	0,85	-0,10	-0,31	-0,44
01.1.6. Frutas	2,51	-1,12	-1,34	4,62
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,47	0,29	11,35	8,00
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,88	-0,05	-0,78	-1,57
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,85	0,12	2,56	0,64
01.2. Bebidas no alcohólicas	2,12	0,06	0,76	2,01
01.2.1. Café, te y cacao	0,32	-0,01	0,98	1,25
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,80	0,07	0,72	2,14
<b>02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco</b>	<b>1,14</b>	<b>0,19</b>	<b>1,93</b>	<b>5,08</b>
02.1. Bebidas alcohólicas	1,01	-0,05	1,36	3,99
02.1.3. Cerveza	0,87	-0,09	1,33	3,63
02.2. Tabaco	0,13	1,77	5,81	12,79
<b>03. Prendas de Vestir y Calzado</b>	<b>5,76</b>	<b>0,16</b>	<b>1,11</b>	<b>2,28</b>
03.1. Prendas de vestir	4,28	0,17	1,00	2,35
02.1.2. Prendas de vestir y confección	3,95	0,17	0,99	2,33
03.2. Calzado	1,48	0,11	1,42	2,08
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,38	0,11	1,33	1,88
<b>04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles</b>	<b>8,30</b>	<b>0,10</b>	<b>3,16</b>	<b>6,59</b>
04.1. Alquileres efectivos del alojamiento	1,99	0,23	1,45	2,61
04.1.1. Alquiler vivienda principal	1,99	0,23	1,45	2,61
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,96	0,05	0,72	1,70
04.4.1. Suministro de agua	1,55	0,00	0,52	1,36
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	4,23	0,06	5,06	10,87
04.5.1. Consumo de electricidad residencial	2,58	0,23	7,50	15,12
04.5.2. Gas	1,50	-0,30	1,15	4,50
<b>05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar</b>	<b>5,24</b>	<b>0,13</b>	<b>1,15</b>	<b>2,51</b>
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,71	0,11	1,08	2,15
05.1.1. Muebles y accesorios	0,70	0,11	0,99	2,06
05.2. Productos textiles para el hogar	0,22	0,11	1,47	2,70
05.3. Artefactos para el hogar	0,61	0,04	0,08	-0,03
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,15	0,10	2,50	3,11
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,32	-0,06	0,41	1,43
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,22	0,17	1,35	3,11
05.6.1. Bienes para el hogar no duraderos	1,49	0,16	1,51	2,93
05.6.2. Servicios domésticos y para el hogar	1,74	0,17	1,21	3,27

Continúa...

## Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo

(Base: Diciembre 2011 = 100)

Junio 2014

División, Grupo y Clase	Ponderación	Variación Porcentual		
	(%)	Junio 2014	Ene - Jun.14	Jul.13 - Jun.14
<b>06. Salud</b>	<b>3,20</b>	0,34	1,93	<b>4,47</b>
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,19	0,28	1,80	4,39
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,96	0,36	1,84	4,44
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,17	-0,52	1,71	4,34
06.2. Servicios para pacientes externos	0,69	0,62	2,88	5,80
06.2.1. Servicios médicos	0,29	0,66	3,78	7,15
06.2.2. Servicios dentales	0,25	0,82	2,98	6,69
06.2.3. Servicios paramédicos	0,15	0,21	0,95	1,67
06.3. Servicios de hospital	0,32	0,08	0,73	2,12
<b>07. Transporte</b>	<b>12,44</b>	-0,06	0,96	<b>4,30</b>
07.1. Adquisición de vehículos	1,29	0,05	2,87	4,25
07.1.1. Vehículos a motor	1,12	0,05	3,20	4,71
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,85	-0,52	2,80	8,20
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,49	-0,67	3,38	9,75
07.3. Servicios de transporte	9,30	0,02	0,34	3,58
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,97	-0,02	0,48	3,55
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,32	1,27	-3,79	4,45
<b>08. Comunicaciones</b>	<b>3,66</b>	-0,03	-0,35	<b>-1,34</b>
08.2. Equipo telefónico y de facsímile	0,35	0,01	-1,18	-2,22
08.3. Servicios telefónicos y de facsímile	3,28	-0,04	-0,26	-1,24
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	3,09	-0,04	-0,35	-1,44
08.3.2. Servicio de facsímile e internet	0,19	0,08	1,09	1,89
<b>09. Recreación y Cultura</b>	<b>4,95</b>	0,06	0,63	<b>1,38</b>
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	1,56	0,05	0,09	0,50
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,68	0,12	-0,64	-0,35
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,47	0,07	0,81	2,21
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,87	-0,12	0,81	2,33
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,52	0,14	1,05	2,08
09.4.2. Servicios culturales	1,24	0,13	0,90	2,04
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,95	0,19	0,70	0,78
09.5.1. Libros	0,31	0,06	1,08	0,84
09.5.2. Diarios y periódicos	0,20	0,00	-0,10	-0,08
09.6. Paquetes turísticos	0,03	-1,30	-0,57	0,14
<b>10. Educación</b>	<b>8,36</b>	0,04	4,40	<b>4,58</b>
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	1,79	0,00	7,23	7,23
10.2. Enseñanza secundaria	1,20	0,01	6,69	6,69
10.4. Enseñanza terciaria	4,12	0,05	3,32	3,72
<b>11. Restaurantes y Hoteles</b>	<b>12,77</b>	0,31	2,58	<b>5,49</b>
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	12,65	0,31	2,60	5,51
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	10,90	0,33	2,66	5,61
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	1,61	0,21	2,22	4,75
11.2. Servicios de alojamiento	0,12	0,00	1,29	2,95
<b>12. Bienes y Servicios Diversos</b>	<b>6,69</b>	0,15	1,27	<b>2,10</b>
12.1. Cuidado personal	5,42	0,17	1,43	2,33
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,53	0,61	2,78	5,85
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,89	0,12	1,27	1,93
12.3. Efectos personales no especificados	0,30	0,09	1,63	2,81
12.5. Seguros	0,23	-0,05	-0,70	-1,88
12.7. Otros servicios no especificados	0,74	0,05	0,54	1,32

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Cuadro 2

### Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Junio 2014

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Junio 2014	Ene - Jun.14	Jul.13 - Jun.14
<b>Índice General</b>	<b>100,000</b>	<b>0,13</b>	<b>2,14</b>	<b>3,69</b>
<b>1. Alimentos y Bebidas</b>	<b>41,141</b>	<b>0,21</b>	<b>2,59</b>	<b>3,93</b>
<b>1.1 Alimentos y bebidas dentro del hogar</b>	28,491	0,15	2,58	3,20
1.1.1. Pan y cereales	5,922	0,17	1,54	3,52
1.1.2. Carnes y preparados de carnes	5,684	1,10	1,58	1,77
1.1.3. Pescados y mariscos	1,237	-1,38	2,30	0,59
1.1.4. Leche, quesos y huevos	3,328	0,04	3,40	3,56
1.1.5. Grasas y aceites comestibles	0,848	-0,10	-0,31	-0,44
1.1.6. Hortalizas y legumbres frescas	1,934	0,72	23,94	9,88
1.1.7. Frutas	2,416	-1,26	-1,61	5,30
1.1.8. Leguminosas y derivados	0,354	-0,73	1,18	1,20
1.1.9. Tubérculos y raíces	1,197	0,27	-3,28	5,56
1.1.10. Azúcar	0,876	-0,05	-0,78	-1,57
1.1.11. Café, té y cacao	0,349	0,02	0,93	1,46
1.1.12. Otros productos alimenticios	1,573	0,03	1,57	0,53
1.1.13. Bebidas no alcohólicas	1,762	0,08	0,74	2,11
1.1.14. Bebidas alcohólicas	1,010	-0,05	1,36	3,99
<b>1.2 Alimentos y bebidas fuera del hogar</b>	12,651	0,31	2,60	5,51
<b>2. Vestido y Calzado</b>	<b>5,686</b>	<b>0,15</b>	<b>1,11</b>	<b>2,29</b>
2.1. Telas y prendas de vestir	4,206	0,17	1,00	2,36
2.1.1. Telas, artículos de confección, tejidos y vestidos	4,082	0,17	0,98	2,29
2.1.2. Confección y reparación de ropa	0,124	0,32	1,60	4,60
2.2. Calzado y reparación de calzado	1,479	0,11	1,42	2,08
2.2.1. Calzado	1,381	0,11	1,33	1,88
2.2.2. Reparación de calzado	0,099	0,14	2,63	4,78
<b>3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad</b>	<b>8,392</b>	<b>0,10</b>	<b>3,13</b>	<b>6,52</b>
3.1. Alquiler, conserv. viv. y cons. de agua	4,158	0,15	1,08	2,13
3.1.1. Alquiler y conservación de la vivienda	2,608	0,24	1,43	2,61
3.1.2. Servicio de agua y alcantarillado	1,550	0,00	0,52	1,36
3.2. Energía eléctrica y combustibles	4,234	0,06	5,06	10,87
3.2.1. Energía Eléctrica	2,582	0,23	7,50	15,12
3.2.2. Combustibles	1,652	-0,24	1,18	4,33
<b>4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda</b>	<b>5,353</b>	<b>0,11</b>	<b>1,22</b>	<b>2,67</b>
4.1. Muebles, accesorios fijos y reparación	0,572	0,04	1,18	2,38
4.1.1. Muebles y equipos del hogar	0,562	0,05	1,08	2,29
4.1.2. Reparación muebles. y cubierta para pisos	0,010	0,00	6,77	7,34
4.2. Tejidos para el hogar y otros accesorios	0,506	-0,01	1,61	3,78

Continúa...

## Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según grandes grupos de consumo

(Base Diciembre 2011 = 100)

Junio 2014

Grandes grupos, grupos y sub-grupos de consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Junio 2014	Ene - Jun.14	Jul.13 - Jun.14
4.3. Aparatos domésticos y reparación	0,612	0,04	0,08	-0,03
4.3.1. Aparatos domésticos	0,591	0,04	0,04	-0,22
4.3.2. Reparación de aparatos domésticos	0,021	0,00	0,87	4,68
4.4. Vajilla, utensilios domésticos y repara.	0,331	-0,09	1,43	2,11
4.5. Mantenimiento del hogar	1,623	0,19	1,47	2,89
4.5.1. Cuidado del hogar	1,475	0,17	1,53	2,96
4.5.2. Lavado y mantenimiento	0,148	0,42	0,83	2,22
4.6. servicio doméstico	1,709	0,16	1,24	3,28
<b>5. Cuidados, Conservación de la Salud</b>	<b>3,398</b>	<b>0,31</b>	<b>1,78</b>	<b>4,08</b>
5.1. Productos medicinales y farmacéuticos	2,021	0,35	1,81	4,39
5.2. Aparatos y equipos terapéuticos	0,166	-0,52	1,71	4,34
5.3. Servicios médicos y similares	0,692	0,62	2,88	5,80
5.4. Gastos por hospitalización y similares	0,323	0,08	0,73	2,12
5.5. Seg. contra accidentes y enfermedades	0,197	-0,06	-0,89	-2,37
<b>6. Transportes y Comunicaciones</b>	<b>15,599</b>	<b>-0,05</b>	<b>0,72</b>	<b>3,21</b>
6.1. Equipo para el transporte de personal	1,288	0,05	2,87	4,25
6.2. Gastos por utilización de vehículos	1,888	-0,51	2,75	8,06
6.3. Servicio de transporte	9,303	0,02	0,34	3,58
6.3.1. Servicio de transporte aéreo	0,321	1,27	-3,79	4,45
6.3.2. Servicio de transporte terrestre	0,659	-0,55	-8,04	3,80
6.3.3. Servicio de transporte local	8,324	0,02	1,14	3,53
6.4. Comunicaciones	3,120	-0,04	-0,36	-1,45
<b>7. Esparcimiento, Diversión, Servicios Culturales y de Enseñanza</b>	<b>13,758</b>	<b>0,06</b>	<b>2,95</b>	<b>3,24</b>
7.1. Equipos, accesorios y reparación	2,246	0,07	0,00	0,35
7.1.1. Equipos y accesorios	2,226	0,06	-0,03	0,26
7.1.2. Servicio de reparación	0,020	0,58	3,13	8,55
7.2. Servicios de esparcimiento y cultura	2,091	0,05	0,81	1,53
7.3. Libros, periódicos y revistas	0,259	0,08	0,10	-0,20
7.4. Servicio de enseñanza	9,162	0,05	4,13	4,33
<b>8. Otros Bienes y Servicios</b>	<b>6,673</b>	<b>0,19</b>	<b>1,42</b>	<b>2,51</b>
8.1. Bienes y servicios de cuidado personal	5,424	0,17	1,43	2,33
8.1.1. Cuidados y efectos personales	4,892	0,12	1,27	1,93
8.1.2. Servicios de cuidado personal	0,531	0,61	2,78	5,85
8.1.3. Artículos personales diversos	0,000	0,00	3,71	3,71
8.2. Otros bienes no especificados	0,121	-0,08	0,30	-0,22
8.3. Servicios de alojamientos	0,122	0,00	1,29	2,95
8.4. Giras turísticas	0,033	-1,30	-0,57	0,14
8.6. Otros servicios no especificados	0,839	0,10	0,83	2,29
8.7. Tabaco	0,133	1,77	5,81	12,79

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**Cuadro 3****Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades****Junio 2014**

Ciudad	Variación Porcentual		
	Junio 2014	Ene - Jun.14	Jul.13 - Jun.14
<b>Nacional</b>	<b>0,13</b>	<b>2,14</b>	<b>3,69</b>
Abancay	0,06	1,22	3,78
Arequipa	0,41	2,19	4,95
Ayacucho	0,12	1,97	4,48
Cajamarca	-0,35	0,46	2,88
Cerro de Pasco	0,20	1,36	3,40
Chachapoyas	0,33	1,21	2,17
Chiclayo	-0,09	2,68	3,92
Chimbote	-0,43	1,92	4,28
Cusco	0,25	0,62	4,76
Huancavelica	0,03	1,46	3,13
Huancayo	0,30	1,34	3,42
Huánuco	0,18	2,09	4,70
Huaraz	-0,11	1,08	2,22
Ica	0,19	3,48	5,44
Iquitos	-0,27	3,04	4,68
Lima	0,16	2,23	3,45
Moquegua	0,08	1,87	3,61
Moyobamba	-0,41	1,57	1,35
Piura	-0,10	1,50	3,25
Pucallpa	0,04	2,21	4,28
Puerto Maldonado	0,11	0,78	2,34
Puno	0,12	2,06	5,05
Tacna	0,53	2,25	5,08
Tarapoto	0,08	1,80	2,27
Trujillo	-0,04	2,24	3,91
Tumbes	0,33	1,73	3,94

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**Cuadro 4**

**Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual : 2011 - 2014**  
(Base 2009 = 100)

Mes	Índice Promedio Mensual				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
ENERO	102,58	106,92	109,99	113,36	0,39	-0,10	0,12	0,32	0,39	-0,10	0,12	0,32	2,17	4,23	2,87	3,07
FEBRERO	102,97	107,26	109,89	114,04	0,38	0,32	-0,09	0,60	0,77	0,22	0,03	0,92	2,23	4,17	2,45	3,78
MARZO	103,70	108,09	110,89	114,63	0,70	0,77	0,91	0,52	1,48	0,99	0,93	1,44	2,66	4,23	2,59	3,38
ABRIL	104,40	108,66	111,17	115,08	0,68	0,53	0,25	0,39	2,17	1,53	1,19	1,84	3,34	4,08	2,31	3,52
MAYO	104,38	108,70	111,38	115,34	-0,02	0,04	0,19	0,23	2,15	1,57	1,39	2,07	3,07	4,14	2,46	3,56
<b>JUNIO</b>	<b>104,48</b>	<b>108,66</b>	<b>111,67</b>	<b>115,53</b>	<b>0,10</b>	<b>-0,04</b>	<b>0,26</b>	<b>0,16</b>	<b>2,25</b>	<b>1,53</b>	<b>1,65</b>	<b>2,23</b>	<b>2,91</b>	<b>4,00</b>	<b>2,77</b>	<b>3,45</b>
JULIO	105,31	108,76	112,29		0,79	0,09	0,55		3,06	1,62	2,21		3,35	3,28	3,24	
AGOSTO	105,59	109,31	112,90		0,27	0,51	0,54		3,33	2,14	2,76		3,35	3,53	3,28	
SEPTIEMBRE	105,94	109,91	113,02		0,33	0,54	0,11		3,68	2,69	2,87		3,73	3,74	2,83	
OCTUBRE	106,28	109,73	113,06		0,31	-0,16	0,04		4,01	2,53	2,91		4,20	3,25	3,04	
NOVIEMBRE	106,74	109,58	112,82		0,43	-0,14	-0,22		4,46	2,38	2,69		4,64	2,66	2,96	
DICIEMBRE	107,03	109,86	113,00		0,27	0,26	0,17		4,74	2,65	2,86		4,74	2,65	2,86	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**Cuadro 5**

**Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual : 2012 - 2014**

(Base : Diciembre 2011 = 100)

Mes	Índice Promedio Mensual				Variación Porcentual								
					Mensual				Acumulada				
	2012	2013	2014		2012	2013	2014		2012	2013	2014	Anual 1/	
ENERO	99,9668	102,7757	106,0662		-0,03	0,12	0,24		-0,03	0,12	0,24	2,81	3,20
FEBRERO	100,3108	102,7360	106,6277		0,34	-0,04	0,53		0,31	0,08	0,77	2,42	3,79
MARZO	101,0281	103,5479	107,2100		0,72	0,79	0,55		1,03	0,88	1,32	2,49	3,54
ABRIL	101,5296	103,8159	107,6861		0,50	0,26	0,44		1,53	1,14	1,77	2,25	3,73
MAYO	101,5626	103,9755	107,9342		0,03	0,15	0,23		1,56	1,29	2,00	2,38	3,81
<b>JUNIO</b>	<b>101,5033</b>	<b>104,2258</b>	<b>108,0763</b>		<b>-0,06</b>	<b>0,24</b>	<b>0,13</b>		<b>1,50</b>	<b>1,54</b>	<b>2,14</b>	<b>2,68</b>	<b>3,69</b>
JULIO	101,6501	104,7760			0,14	0,53			1,65	2,07		3,08	
AGOSTO	102,1673	105,3489			0,51	0,55			2,17	2,63		3,11	
SETIEMBRE	102,6567	105,5849			0,48	0,22			2,66	2,86		2,85	
OCTUBRE	102,5534	105,6353			-0,10	0,05			2,55	2,91		3,01	
NOVIEMBRE	102,4769	105,5713			-0,07	-0,06			2,48	2,85		3,02	
DICIEMBRE	102,6488	105,8100			0,17	0,23			2,65	3,08		3,08	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**Cuadro 6**

**Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual : 2011 - 2014**  
(Base : Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice Promedio Mensual				Variación Porcentual														
					Mensual						Acumulada						Anual 1/		
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014			
ENERO	94,13	98,54	97,71	100,03	0,97	-0,52	-0,78	0,03	0,97	-0,52	-0,78	0,03	4,73	4,69	-0,85	2,37			
FEBRERO	94,72	98,67	97,78	100,23	0,64	0,13	0,08	0,20	1,62	-0,39	-0,70	0,23	5,33	4,16	-0,90	2,51			
MARZO	95,36	99,27	98,06	100,61	0,67	0,61	0,28	0,38	2,29	0,21	-0,42	0,61	5,75	4,10	-1,22	2,61			
ABRIL	96,41	99,39	98,10	100,67	1,11	0,12	0,05	0,06	3,43	0,33	-0,37	0,67	6,67	3,08	-1,29	2,62			
MAYO	96,71	99,05	97,81	100,85	0,30	-0,34	-0,30	0,18	3,74	0,00	-0,67	0,85	6,14	2,43	-1,25	3,11			
<b>JUNIO</b>	<b>97,00</b>	<b>98,98</b>	<b>98,61</b>	<b>100,70</b>	<b>0,31</b>	<b>-0,07</b>	<b>0,82</b>	<b>-0,15</b>	<b>4,06</b>	<b>-0,07</b>	<b>0,14</b>	<b>0,70</b>	<b>6,35</b>	<b>2,05</b>	<b>-0,38</b>	<b>2,12</b>			
JULIO	97,31	98,15	99,57		0,32	-0,84	0,97		4,39	-0,91	1,12		6,68	0,87	1,44				
AGOSTO	97,74	98,39	100,41		0,44	0,24	0,85		4,85	-0,67	1,97		6,76	0,66	2,05				
SETIEMBRE	98,40	98,78	100,93		0,67	0,40	0,52		5,56	-0,28	2,50		7,24	0,39	2,17				
OCTUBRE	98,61	98,81	100,51		0,21	0,02	-0,41		5,78	-0,25	2,07		7,30	0,20	1,73				
NOVIEMBRE	99,02	98,58	100,11		0,42	-0,23	-0,40		6,23	-0,48	1,66		6,79	-0,44	1,54				
DICIEMBRE	99,06	98,47	100,00		0,03	-0,12	-0,11		6,26	-0,59	1,55		6,26	-0,59	1,55				

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**Cuadro 7**

**Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual : 2011 - 2014**  
(Base : Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice Promedio Mensual				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
ENERO	96,73	95,38	94,03	100,34	-0,39	-0,14	0,03	0,34	-0,39	-0,14	0,03	0,34	0,05	-1,39	-1,42	6,72
FEBRERO	96,39	95,32	94,25	100,34	-0,35	-0,07	0,24	0,00	-0,74	-0,20	0,26	0,34	-0,23	-1,11	-1,13	6,46
MARZO	96,40	95,38	94,65	100,78	0,01	0,06	0,43	0,44	-0,73	-0,14	0,70	0,78	0,08	-1,06	-0,76	6,47
ABRIL	97,06	95,36	94,74	100,68	0,69	-0,02	0,09	-0,10	-0,04	-0,16	0,78	0,68	0,60	-1,76	-0,65	6,27
MAYO	96,72	95,68	95,44	100,52	-0,36	0,34	0,75	-0,16	-0,40	0,18	1,53	0,52	-0,23	-1,07	-0,25	5,32
<b>JUNIO</b>	<b>96,38</b>	<b>96,29</b>	<b>97,41</b>	<b>100,44</b>	<b>-0,35</b>	<b>0,63</b>	<b>2,06</b>	<b>-0,08</b>	<b>-0,75</b>	<b>0,81</b>	<b>3,63</b>	<b>0,44</b>	<b>-0,71</b>	<b>-0,09</b>	<b>1,16</b>	<b>3,11</b>
JULIO	95,99	95,47	98,83		-0,40	-0,85	1,46		-1,15	-0,04	5,14		-0,96	-0,54	3,51	
AGOSTO	95,90	95,01	99,25		-0,09	-0,48	0,43		-1,24	-0,53	5,59		-0,78	-0,93	4,46	
SETIEMBRE	95,82	94,76	99,17		-0,09	-0,27	-0,08		-1,33	-0,79	5,50		-0,49	-1,11	4,66	
OCTUBRE	96,18	94,37	99,11		0,38	-0,40	-0,06		-0,95	-1,19	5,44		-0,09	-1,87	5,02	
NOVIEMBRE	95,48	94,50	99,44		-0,73	0,13	0,33		-1,68	-1,06	5,78		-1,20	-1,02	5,22	
DICIEMBRE	95,52	94,00	100,00		0,04	-0,53	0,57		-1,64	-1,59	6,38		-1,64	-1,59	6,38	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior  
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

**Cuadro 8**

**Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2011 - 2014**  
(Base : Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice Promedio Mensual				Variación Porcentual															
					Mensual						Acumulada						Anual 1/			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014				
ENERO	99,38	100,44	97,92	100,13	0,70	0,19	-0,06	0,13	0,70	0,19	-0,06	0,13	4,07	1,06	-2,50	2,25				
FEBRERO	100,65	100,26	98,49	100,53	1,28	-0,18	0,58	0,40	1,98	0,01	0,52	0,53	4,98	-0,40	-1,76	2,07				
MARZO	100,90	99,92	99,03	100,74	0,24	-0,34	0,54	0,20	2,23	-0,33	1,06	0,74	5,10	-0,97	-0,89	1,73				
ABRIL	101,14	99,94	99,15	100,70	0,24	0,02	0,12	-0,03	2,48	-0,30	1,19	0,70	3,97	-1,19	-0,79	1,57				
MAYO	100,89	99,92	99,30	100,76	-0,24	-0,02	0,15	0,05	2,23	-0,33	1,34	0,76	2,37	-0,97	-0,62	1,47				
<b>JUNIO</b>	<b>100,51</b>	<b>99,73</b>	<b>99,89</b>	<b>100,80</b>	<b>-0,38</b>	<b>-0,18</b>	<b>0,59</b>	<b>0,04</b>	<b>1,84</b>	<b>-0,51</b>	<b>1,94</b>	<b>0,80</b>	<b>1,93</b>	<b>-0,77</b>	<b>0,16</b>	<b>0,91</b>				
JULIO	100,28	99,04	100,05	100,05	-0,23	-0,69	0,16		1,60	-1,20	2,10		1,72	-1,23	1,01					
AGOSTO	100,40	98,40	100,09	100,09	0,12	-0,65	0,04		1,73	-1,84	2,15		1,98	-2,00	1,72					
SETIEMBRE	100,43	97,89	100,10	100,10	0,03	-0,52	0,01		1,76	-2,35	2,16		2,00	-2,54	2,26					
OCTUBRE	100,30	97,90	100,22	100,22	-0,13	0,02	0,12		1,63	-2,34	2,28		2,10	-2,39	2,37					
NOVIEMBRE	100,11	97,96	100,04	100,04	-0,20	0,06	-0,18		1,43	-2,28	2,10		1,87	-2,14	2,12					
DICIEMBRE	100,24	97,99	100,00	100,00	0,14	0,02	-0,04		1,57	-2,25	2,06		1,57	-2,25	2,06					

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

## Cuadro 9

## ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA

(Base 2009 = 100)

Año	Mes	IPC	Alimentos y bebidas	Energía				Electricidad	IPC sin alimentos y energía		
				Gasolina 1/	GLP doméstico	Otros combustibles 2/	Gas natural para la vivienda		Índices	Var %	
								Mensual	12 meses		
2012	Marzo	108,09	112,35	138,85	109,15	108,20	100,01	105,81	104,6	0,57	2,47
	Abril	108,66	113,32	140,24	109,05	108,81	99,15	105,81	105,0	0,32	2,48
	Mayo	108,70	113,27	140,21	108,79	109,79	100,36	103,33	105,2	0,23	2,59
	Junio	108,66	112,97	139,47	109,08	109,79	99,86	103,33	105,3	0,13	2,46
	Julio	108,76	113,30	132,13	110,00	110,55	100,39	102,00	105,5	0,16	2,42
	Agosto	109,31	114,36	132,22	110,87	111,13	99,13	103,70	105,7	0,15	2,44
	Septiembre	109,91	115,86	136,62	110,74	111,73	98,27	103,42	105,6	-0,04	2,14
	Octubre	109,73	115,46	136,48	110,74	112,03	98,12	103,34	105,6	-0,04	1,99
	Noviembre	109,58	115,09	131,15	111,44	111,98	95,91	103,63	105,7	0,07	1,92
	Diciembre	109,86	115,30	128,89	112,70	112,47	96,67	102,85	106,1	0,40	1,91
	Enero	109,99	115,51	128,82	113,45	112,85	97,58	103,14	106,1	0,04	2,09
	Febrero	109,89	114,69	131,77	113,68	112,88	96,39	105,46	106,3	0,18	2,20
2013	Marzo	110,89	115,58	136,51	113,50	113,26	98,24	106,32	107,3	0,95	2,59
	Abril	111,17	116,23	132,21	113,41	113,73	98,31	106,37	107,5	0,15	2,41
	Mayo	111,38	116,93	129,89	113,80	114,24	97,45	102,43	107,6	0,15	2,33
	Junio	111,67	117,25	130,51	114,14	114,77	98,94	104,57	107,8	0,16	2,35
	Julio	112,29	118,20	133,64	114,48	115,41	103,33	105,76	108,1	0,28	2,48
	Agosto	112,90	119,20	138,39	114,73	116,09	104,11	108,52	108,3	0,14	2,46
	Septiembre	113,02	119,25	139,69	116,52	116,82	104,86	109,02	108,4	0,08	2,58
	Octubre	113,06	119,29	135,19	116,66	117,64	102,89	109,13	108,5	0,13	2,76
	Noviembre	112,82	118,36	133,23	117,40	117,76	104,62	109,14	108,7	0,19	2,89
	Diciembre	113,00	117,87	137,80	118,31	117,90	105,83	109,26	109,2	0,48	2,97
	Enero	113,36	118,79	139,86	120,06	118,16	105,19	107,32	109,3	0,03	2,95
	Febrero	114,04	119,78	141,98	120,18	118,84	105,80	112,83	109,5	0,19	2,96
2014	Marzo	114,63	119,86	145,42	121,23	120,06	107,07	113,49	110,3	0,78	2,78
	Abril	115,08	120,59	145,08	120,26	119,28	106,73	115,97	110,5	0,20	2,83
	Mayo	115,34	121,07	143,37	119,68	120,27	107,67	116,52	110,7	0,14	2,82
	Junio	115,53	121,41	142,24	119,12	121,09	107,21	116,80	110,8	0,11	2,77
	Var. % mes	0,16	0,28	-0,79	-0,47	0,68	-0,43	0,24	0,11		

1/ Comprende : Lubrificantes, gasolina, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular y petróleo diesel.

2/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

# Ficha Técnica

## Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

**Definición.** El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

**Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF).** El Instituto Nacional de Estadística e Informática, después de 15 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, entre mayo 2008 y abril 2009, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 33 362 viviendas, durante un año; mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se ejecutó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

### Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

**Cobertura Geográfica.** El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

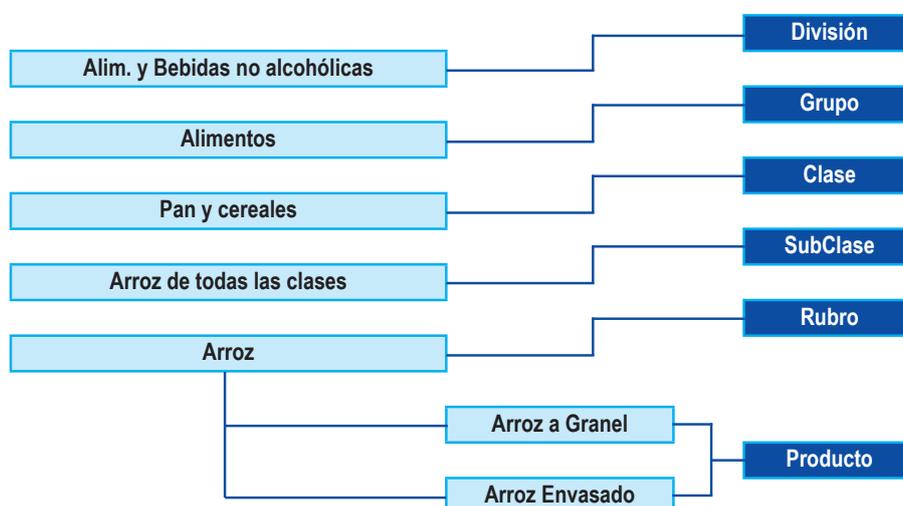
**Periodo base.** El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2011 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

**Periodo de referencia de las ponderaciones.** Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares 2008-2009.

**Periodicidad.** Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2012, según lo establecido en la Ley 29438.

**Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades.** Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

**Composición del Gasto Familiar.** El Instituto Nacional de Estadística e Informática, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



**Canasta de consumo nacional.** La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad

en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

**REPRESENTATIVIDAD DEL GASTO DE LAS CIUDADES EN  
EL GASTO NACIONAL**  
(Base Dic 2011=100,0)

CIUDAD	PONDERACIÓN
ABANCAY	0,335
AREQUIPA	5,113
AYACUCHO	0,715
CAJAMARCA	1,145
CHACHAPOYAS	0,136
CHICLAYO	2,582
CHIMBOTE	2,053
CUSCO	2,79
HUANCAVELICA	0,196
HUANCAYO	1,925
HUANUCO	0,801
HUARAZ	0,593
ICA	1,333
IQUITOS	1,982
LIMA	65,372
MOQUEGUA	0,301
MOYOBAMBA	0,632
PASCO	0,347
PIURA	2,054
PUCALLPA	1,33
PUERTO MALDONADO	0,472
PUNO	0,771
TACNA	1,567
TARAPOTO	0,262
TRUJILLO	4,631
TUMBES	0,561

**Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional.** El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la Encuesta Nacional de Presupuestos Fa-

miliares, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

DIVISIONES	PONDERACIÓN (%)
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100,000</b>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27,481
2. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,143
3. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5,764
4. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD , GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8,296
5. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	5,241
6. SALUD	3,202
7. TRANSPORTE	12,444
8. COMUNICACIONES	3,659
9. RECREACIÓN Y CULTURA	4,945
10. EDUCACIÓN	8,360
11. RESTAURANTES Y HOTELES	12,772
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,693

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN (%)
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100.000</b>
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41,141
2. VESTIDO Y CALZADO	5,686
3. ALQUILER DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8,392
4. MUEBLES, ENSERES Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA	5,353
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3,398
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15,599
7. ESPARCIMIENTO, SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13,758
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6,673

**Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN).** El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una primera etapa del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base. Este gasto ha sido previamente actualizado con la variación de precios al periodo base diciembre 2011.

En la segunda etapa, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^m I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^m w_{ij,0}}$$

Donde,

$N_{i,t/0}$	:	Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".
$I_{ij,t}$	:	Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"
$w_{ij,0}$	:	Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"
$\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$	:	Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice

general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^n (IN_{i,t/0} * W_{i,0})$$

$$W_{i,0} = \sum_{j=1}^m W_{ij,0}$$

Donde,

$IPCN_{t/0}$	:	Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo "t" respecto a la base "0"
$W_{i,0}$	:	Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"
$\sum_{i=1}^n W_{i,0}$	=	100

## Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2010, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo año base 2009, sustituyendo al calculado con base diciembre 2001 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales, del Índice de Precios y de la Balanza de Pagos, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

**Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF).** El INEI, después de 15 años (Enaprom 1993-94), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre mayo 2008 y abril 2009, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda y Censo Económico).

Durante la ejecución de la encuesta, se visitó una muestra de aproximadamente 36,000 viviendas a nivel nacional y de 6900 en el área metropolitana de Lima, a las cuales le fueron aplicados cuestionarios de

gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

**Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana.** Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la canasta familiar de Lima Metropolitana, que tendrá como base al año 2009, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 532 productos, los cuales representan el 93% del gasto de consumo total, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), pero para fines comparativos se continuará con la clasificación anterior según grandes grupos de consumo.

GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN	
	Base Dic. 2001	Base Dic. 2009
	ENAPROM Oct. 1993 - Set. 1994	ENAPREF May. 2008 - Abr. 2009
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
1. Alimentos y Bebidas	47,545	37,818
2. Vestido y Calzado	7,488	5,380
3. Alquiler de Vivienda, Combustibles y Electricidad	8,845	9,286
4. Muebles, Enseres y Mantenimiento de la Vivienda	4,949	5,753
5. Cuidados y Conservación de la Salud	2,904	3,690
6. Transportes y Comunicaciones	12,409	16,455
7. Esparcimiento, Servicios Culturales y de Enseñanza	8,820	14,930
8. Otros Bienes y Servicios	7,040	6,688

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2009 debido al avance de la tecnología tenemos: notebook, reproductor portátil de sonido, memoria móvil externa (usb), teléfono móvil, tarjetas para telefonía fija y móvil y recargas virtuales para teléfonos móviles y servicio de consumo de Internet.

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: servicio de vigilancia y seguridad de la vivienda, cuota por mantenimiento administrativo de edificio, gas natural y gas licuado de petróleo vehiculares, thermas, vajilla descartable, pasaje en mototaxi, comida y servicio de limpieza para mascotas. Así también, algunos alimentos como: brócoli, menestras y verduras sancochadas, cereales procesados (flakes), agua de mesa, bebidas hidratantes y refrescos envasados, entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2010, se han recogido precios en más de 7800 establecimientos comerciales, 42 mercados de abastos, 6 automercados, 617 viviendas alquiladas, entre otros, captando alrededor de 41,900 datos a lo largo de todo el mes de medición.

### **Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional**

El Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (IPM) a partir de enero 2014, se calcula con nueva base diciembre 2013 =100, esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de

la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un mayor nivel de desagregación.

### **Definición**

Es un indicador económico, que registra la variación de precios en el tiempo de un conjunto de bienes que se transan en el canal de comercialización mayorista a nivel nacional; incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: agropecuario, pesca y manufactura. Este índice solo considera los precios de los bienes que se transan en el mercado interno, tanto de productos nacionales como los importados.

### **Fuentes de información**

En el sector agropecuario, la información básica es proporcionada por el Ministerio de Agricultura (MINAG) a través de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos de la Unidad de Estadística; la estadística pesquera, proviene del Ministerio de la Producción-Vice Ministerio de Pesquería, con información de desembarque de recursos hidrobiológicos del año 2007; y para el sector manufactura la información se trabajó en función a los resultados del IV Censo Nacional Económico 2008 (IV CENEC), en el marco del cambio de año base 2007, respecto al Valor Bruto de Producción (VBP) por actividad económica.

También se contó con la información de las partidas arancelarias 2007, proporcionado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

### **Características del Índice de Precios al Por Mayor**

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice, corresponde a la temporalidad de la base durante el cual se han compilado los datos utilizados para construir la base de un número índice, que puede ser un periodo mensual o anual. Las cuentas nacionales lo fijaron como 2007=100. Esta información proviene del IV CENEC 2008.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013) contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes.
- El periodo de referencia de los precios, corresponde a los precios base contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes. Para este caso es diciembre 2013.

### **Canasta de bienes del IPM**

La canasta del IPM está representada por un conjunto de bienes que son comercializados por los establecimientos

productores o mayoristas. La canasta está compuesta por varios niveles; siendo, el nivel más agregado el origen: que puede ser nacional o importado; luego se desagregan en sectores: agropecuario, pesca y manufactura; cada sector esta agrupado por subsectores, y estos a su vez en grupos, clases, líneas, productos y llegando al nivel más desagregado que es la variedad específica.

### Productos y Nomenclatura

Para la selección de los productos agropecuarios y pesqueros se consideró el VBP, elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (DNCN). Con respecto a la selección de bienes manufacturados se tuvo en cuenta las ventas internas más significativas que

registraron las empresas y establecimientos a nivel nacional en el IV CENEC 2008; y para los bienes de origen importado se consideró aquellas partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado además con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

### Ponderaciones

Para calcular la estructura de ponderaciones, tanto de origen nacional como importado, se contó con la información del VBP 2007 por clase CIU revisión 4, del cuadro de la cuenta de industria 2007; la Tabla Insumo Producto 2007 (TIP), y las ventas internas del IV CENEC 2008, trabajadas por la DNCN. Así también, las partidas arancelarias 2007 proporcionadas por la SUNAT.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL  
ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR A NIVEL NACIONAL  
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
<b>Índice General</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
<b>Productos Nacionales</b>	<b>78,33</b>	<b>75,92</b>
Agropecuario	14,07	10,55
Pesca	0,73	0,63
Manufactura	63,53	64,74
<b>Productos Importados</b>	<b>21,67</b>	<b>24,08</b>
Agropecuario	1,45	1,28
Manufactura	20,22	22,80

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

### Características principales del Índice de Precios al Por Mayor

#### - Número de productos

La nueva canasta del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) contiene 461 productos, del cual 336 productos son nacionales y 125 son importados. Asimismo, se han incorporado 116 productos nuevos, que se reparten en 89 productos nacionales y 27 productos importados, en tanto que, se excluyeron de la canasta anterior 45 productos.

#### - Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Por Mayor es a nivel nacional, tanto para los productores e importadores.

#### - Periodicidad

La frecuencia del cálculo del Índice de Precios al Por Mayor es mensual, difundándose en el primer día del mes siguiente al de referencia.

### Índice a nivel de producto e índice general

El IPM, se calcula por el método de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de variedades (o relativos de precios) multiplicados por la importancia relativa o ponderación del período base.

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

#### Notación:

- $I_{i,t/0}$  : Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.  
 $P_{ijr,t}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".  
 $P_{ijr,0}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el período base 0.  
 m : Número de informantes.

Con el índice a nivel de producto multiplicado por su ponderación en forma aditiva, se calcula el Índice General.

$$I_{i\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left( \frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

Dónde:

- $I_{i0}$  : Índice General en el período “t”, respecto al período base “0”.  
 $P_{ijr,t}$  : Precio del informante “r” en la variedad específica “j” del producto “i”, en el período actual “t”.  
 $P_{ijr,0}$  : Precio del informante “r” en la variedad específica “j”, del producto i, en el período base 0.  
 $Q_{i0}$  : cantidad consumida del producto “i” en el período base “0”  
 $N$  : número total de productos  
 $W_{i,0}$  : Ponderación del producto “i”.

### Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo hasta fines del año 2013 se ha calculado con base 1994. A partir de enero 2014 el nuevo periodo base será diciembre 2013 = 100; esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un nivel de desagregación mayor; a fin de ser un índice confiable en la toma de decisiones.

#### Definición

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME), es un indicador económico cuya característica es registrar la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de capital, de origen nacional e importado que son comercializados en el país, los cuales son utilizados por las empresas en el proceso de producción.

#### Fuente de información

Las fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fueron: El IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales bienes de capital de origen nacional que declararon las empresas. Además se utilizaron, la Tabla Insumo Producto, el Valor Bruto de Producción, ambas elaboradas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales; y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria con información de las partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

### Características del Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

#### Canasta de bienes del IPME

La canasta del IPME está compuesta por un conjunto de bienes de capital, de origen nacional e importado que han sido seleccionados por su representatividad y por su importancia para las empresas en el proceso de producción.

#### Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se contó con la información del Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 proveniente de las Cuentas Nacionales, el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 y los valores CIF mensuales de las Partidas Arancelarias de Importación del año 2007 hasta el 2010, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Se ha trabajado en total 27 CIU (Revisión 4), correspondientes a maquinaria y equipo.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO  
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
<b>Índice General</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
<b>Maquinaria y Equipo Nacional</b>	<b>43,05</b>	<b>27,85</b>
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,76	0,48
Maquinaria y Equipo para la Industria	22,00	16,88
Maquinaria y Equipo para el Transporte	14,07	8,45
Otra Maquinaria y Equipo	5,22	2,04
<b>Maquinaria y Equipo Importado</b>	<b>56,95</b>	<b>72,15</b>
Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,18	1,23
Maquinaria y Equipo para la Industria	29,12	42,47
Maquinaria y Equipo para el Transporte	22,28	24,99
Otra Maquinaria y Equipo	4,37	3,46

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

### Características principales del IPME

**- Número de productos**

La nueva canasta IPME contiene 85 bienes; de las cuales 40 son bienes de capital de origen nacional y 45 son de origen importado (del total 19 son productos nuevos); además está compuesta por 142 variedades específicas, a este nivel no presenta ponderación.

**- Cobertura Geográfica**

La cobertura geográfica del IPME, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas comercializadoras y distribuidoras de bienes de capital.

**- Periodicidad**

La frecuencia del cálculo del IPME es mensual, el INEI capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

### Fórmula de cálculo

El IPME con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

### Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/\%} = \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \times 100$$

**Notación:**

- $I_{i,t/\%}$  : Índice del producto "i" del periodo actual "t" respecto al periodo base 0.
- $P_{irs,t}$  : Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{irs,0}$  : Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto "i", en el período base 0.
- k : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \cdot \left( \frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot W_{i0}$$

**Donde:**

- $I_{t/0}$  : Índice General en el período “t”, respecto al período base “0”.
- $P_{irs,t}$  : Precio del informante “s” en la variedad específica “r” del producto “i”, en el período actual “t”.
- $P_{irs,0}$  : Precio del informante “s” en la variedad específica “r”, del producto i, en el período base 0.
- $Q_{i0}$  : Cantidad consumida del producto “i” en el período base “0”.
- $N$  : Número total de productos.
- $W_{i0}$  : Ponderación del producto.

**Índice de Precios de Materiales de Construcción**

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) se ha venido calculando con periodo base 1994 desde el año 1999; anteriormente formaba parte del Índice de Precios de Bienes del Activo Fijo (IPBAF), siendo sus componentes Maquinaria y Equipo y Nuevas Construcciones.

Debido a los cambios en la estructura productiva del país, al crecimiento diferencial de los precios y a la diversificación de consumo de los productos para la construcción, fue necesaria la actualización de la canasta de productos y las ponderaciones. En el caso IPMC, a partir de enero 2014 será calculado con periodo base diciembre 2013 = 100.

Este índice incorpora algunas variantes en la canasta y estructura de ponderaciones fundada en el VBP del año 2007 de las Cuentas Nacionales; su resultado es importante para actualizar cualquier valor monetario relacionado con el sector de la construcción.

**Definición**

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC), es el indicador económico y estadístico que muestra la variación en los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

**Fuente de información**

Las principales fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fue: La Tabla de Insumo Producto, Cuentas de Producción, el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 trabajadas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del

año 2007 de los principales productos que declararon las empresas; así como también las coordinaciones con las empresas mediante entrevista directa, vía telefónica o correo electrónico para obtener mayor detalle de los productos y validar la información del IV CENEC 2008.

**Características del Índice de Precios de Materiales de Construcción**

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

**Canasta de bienes del IPMC**

La canasta del IPMC está compuesta por un conjunto de insumos que son utilizados en la construcción y comercializados por empresas o distribuidoras.

**Productos y Nomenclatura**

Los productos para la nueva canasta fueron seleccionados teniendo en consideración su nivel de ventas internas, información proveniente del IV CENEC; el máximo nivel de desagregación del índice corresponde a la Variedad Específica.

**Ponderaciones**

Para determinar la estructura de ponderaciones, se utilizó el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 por clase CIIU (Revisión 4), así como las ventas internas proveniente del CENEC 2008. Se ha trabajado en total 14 CIIU (Revisión 4), correspondientes a materiales de construcción.

**ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL  
ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013**

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DICIEMBRE 2013
<b>Índice General</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>
Maderas	12,20	6,04
Tubos y Accesorios de Plástico	5,97	8,86
Suministros Eléctricos	3,67	7,78
Vidrios	3,55	1,15
Ladrillos	8,37	5,14
Mayólicas y Mosaicos	0,53	7,81
Aglomerantes	26,28	25,84
Agregados	9,97	6,06
Estructuras de Concreto y Armazones	11,22	9,75
Metálicos	18,24	21,57

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

### Características principales del IPMC

**- Número de productos**

La nueva canasta está compuesta por 50 productos; de los cuales 13 son nuevos, y 121 variedades específicas; a este nivel no presenta ponderación.

**- Cobertura Geográfica**

La cobertura geográfica del IPMC, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras.

**- Periodicidad**

La frecuencia del cálculo del indicador es mensual, el INEI, capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

### Fórmula de cálculo

El IPM con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

### Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

**Notación:**

- $I_{i,t/0}$  : Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.
- $P_{ijr,t}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el periodo actual "t".
- $P_{ijr,0}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto "i", en el periodo base 0.
- m : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left( \frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot W_{i0}$$

**Donde:**

- $I_{t/0}$  : Índice General en el periodo "t", respecto al periodo base "0".
- $P_{ijr,t}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el periodo actual "t".
- $P_{ijr,0}$  : Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el periodo base 0.
- $Q_{i0}$  : cantidad consumida del producto "i" en el periodo base "0".
- N : número total de productos
- $W_{i0}$  : Ponderación del producto.